

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°93 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024.

La señorita Presidenta, siendo las 10 horas con 22 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 93, celebrada con fecha 12 de enero de 2024, a la que asisten la concejala señora Edith Alvear Guerra, quien preside esta sesión en ausencia de la señorita Alcaldesa, quien se encuentra participando en una actividad muy importante para nuestra Comuna, la concejala señorita Kesia Navarro Cueto; la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrades; el concejal señor Marcelo Valderrama Magna; el concejal Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Guillermo Barra Arancibia; y el concejal señor Marcelo Góngora Carvajal.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Secretaria Comunal de Planificación, señorita Karen Poblete León; Director del Departamento Jurídico, señor Ramiro Vargas Vera; Director Ambiental Municipal, señor Alejandro Vives Jamett; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; Directora de Rentas Municipales, señora Florinda Muñoz San Martín; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

La señora Presidenta señala que el concejal Fierro no asistirá a esta sesión y que hizo llegar sus excusas.

I. APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIA N°91 y EXTRAORDINARIA N°32.

Las señoras y señores concejales no tienen observaciones al respecto. Se aprueban ambas actas.

II. TABLA ORDINARIA.

Antes de pasar a los puntos de la tabla ordinaria, la concejala Alvear solicita a las señoras y señores Concejales, autorización para incluir un nuevo punto en la tabla:

“Como punto N° 13. Aprobación de la asignación de denominación área verde, Conjunto Habitacional Villa Ojos de Agua, como Plaza Francisco Nova Ibarra”. Las señoras y señores concejales manifiestan su aprobación unánime de la incorporación de este nuevo punto a la tabla.

1. Aprobación de adjudicación de Propuesta Publica N°44/2023 “Servicio de recepción, separación, clasificación, pre tratamiento y valorización de materiales reciclables en V. Alemana.

El Director Ambiental Municipal, entrega mayores detalles respecto a este punto.

El concejal Marcelo Valderrama, quiere saber cuál es el paso siguiente a la separación y valorización de los desechos. En caso de que sea la venta, ¿quién lo vende?, la empresa adjudicataria o el municipio? El Director Ambiental le responde que en la estructura de costos de esta licitación, se incorporó la ganancia por venta de material. Existe la figura de venta y el trueque por el material valorizado, por un monto estimado de entre \$500.000 y \$600.000 por venta mensual, lo que cubre los costos de transporte a Santiago, donde finalmente el material es vendido.

El Secretario Municipal señala que el quorum necesario para aprobar este punto es de 2/3 del concejo, es decir 6 votos favorables, ya que el monto del contrato supera las 500 UTM, y el plazo excede el periodo de la Alcaldesa.

La concejala Navarro se refiere a la importancia de esta licitación para ayudar a disminuir nuestra huella de carbono y tomar más conciencia del tema medioambiental, creando una ciudad más limpia para nosotros y las nuevas generaciones.

El concejal Góngora cree que esta licitación va en la línea de lo que se espera de los servicios públicos, respecto al cuidado del medio ambiente y de hacerse cargo de la promoción y difusión del reciclaje, pero de un sistema eficiente, que entienden que tiene

costos, ya que el reciclaje implica hacer inversiones también. Cree que los servicios públicos deben estar comprometidos con esto.

La señora Presidenta, somete a votación el punto N°1.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, adjudicar la Propuesta Pública N°44/2023 denominada “Servicio de Recepción, Separación, Clasificación, Pre tratamiento y valorización de materiales reciclables en Villa Alemana”, al oferente RECICLAJE WE KUYEN SPA, por un monto total mensual de \$5.900.000 Impuesto incluido y por un periodo de 24 meses.

2. Aprobación de adjudicación de Propuesta Publica N°36/2023 “Mejoramiento Centro Comunitario Unión Gumercindo, Villa Alemana”

La Secretaria Comunal de Planificación explica en profundidad el punto.

El Secretario Municipal señala que el quorum necesario para aprobar este punto es de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables.

Las señoras y señores concejales, entregan sus palabras de felicitaciones y agradecimiento a la gestión del Presidente de la Junta de Vecinos Unión Gumercindo y a los vecinos y vecinas de la población.

La señora Presidenta, somete a votación el punto N°2.

La concejala Navarro, aprueba.
El concejal Valderrama, aprueba
La concejala Ternicier, aprueba
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
La concejala Alvear, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, adjudicar la Propuesta Pública N°36/2023 denominada “Mejoramiento Centro Comunitario Unión Gumerindo, Villa Alemana”, al oferente Ingeniería y Construcción Marcelo Felipe Osorio Carvajal E.I.R.L., por un monto total de \$37.264.850 IVA incluido y con un plazo de ejecución de 100 días corridos.

- 3. Aprobación de Modificación del medio de Verificación de la Meta N°1 de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente al PMG del año 2023, contenida en el certificado de acuerdo N° 269, de fecha 09/12/2023, y aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1.930, de la misma fecha.**
Donde dice: Decretos Alcaldicios de aprobación de los contratos de suministros”.
Debe decir: “Decretos Alcaldicios o Resoluciones de aprobación de los contratos de suministros”

La señora Presidenta, somete a votación el punto N°3.

La concejala Navarro, aprueba.
El concejal Valderrama, aprueba.
La concejala Ternicier, aprueba
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, modificar el medio de verificación de la meta N°1 de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente al Programa de Mejoramiento de la gestión del año 2023, aprobado mediante Certificado de Acuerdo N°269 del 09 de diciembre de 2023, en los siguientes términos:

DONDE DICE: Decretos Alcaldicios de aprobación de los contratos de suministros

DEBE DECIR: Decretos Alcaldicios o Resoluciones de aprobación de los contratos de suministros

4. Aprobación de modificación de fecha de la tercera sesión de Concejo Ordinario que estaba programada para el 10/01/2024, para que se realice el 30/01/2024 a las 10:00 horas.

La Presidenta somete a votación el punto N°4.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, modificar la fecha de realización de la tercera sesión ordinaria de concejo,

programada para el 10 de enero de 2023, para que se efectúe el 30 de enero de 2024, a las 10:00 horas.

- 5. Aprobación de 1. Identificación e Incremento saldo estudios básicos y proyectos de arrastre en ejecución con contrato recursos propios. 2. Identificación e Incremento saldo estudios básicos y proyectos de arrastre recursos financieros externos con contrato, consignados en Ord. N° 16 de SECPLA, y que deben ser incorporados en la Distribución Parcial del Saldo Inicial de Caja, año 2024**

La Presidenta somete a votación el punto N°5.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar la Identificación e Incremento Presupuestario, contenido en el Ord. N°16 de fecha 04 de enero de 2024, de la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

- 1. IDENTIFICACIÓN E INCREMENTO SALDO ESTUDIOS BÁSICOS Y PROYECTOS DE ARRASTRE EN EJECUCIÓN CON CONTRATO RECURSOS PROPIOS.**

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
	115-15-11	SALDO INICIAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS	\$ 784.223.299	

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL ARRASTRE
	215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	
	215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	
	215-31-01-002-000-000	Consultorías	
058041100730	215-31-01-002-002-001	Diseño de Ingeniería de Pavimento Diversas Calles	\$ 2.706.815
058045100770	215-31-01-002-003-001	Diseño Consultorías Varias Año 2019	\$ 43.897.200
058045100810	215-31-01-002-004-001	Diseño Puentes Vehiculares Diversos Sectores	\$ 43.011.600
058045100860	215-31-01-002-005-001	Diseño Aguas Lluvias Calle Zaragoza	\$ 7.000.000
058045101050	215-31-01-002-010-001	Diseño de Ingeniería Reposición Puente Los Ciruelos, Villa Alemana	\$ 45.000.000
	215-31-02-000-000-000	Proyectos	
	215-31-02-002-000-000	Consultorías	
058045101030	215-31-02-002-002-001	Consultorías Preinversionales 2023	\$131.615.143
058045100930	215-31-02-002-003-001	Consultorías Preinversionales 2021	\$76.262.740
058045100950	215-31-02-002-006-001	Asesorías Técnicas de Obras	\$1.048.059
058045101060	215-31-02-002-008-001	Asesoría Técnica en Proyecto Habitacional 12 Casas Carlos Pizarro, Comuna de Villa Alemana	\$25.139.934
	215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	
058045201760	215-31-02-004-005-001	Inst. Estanque de Acum. Ag. Pot. Sector Viña Fundo El Bosque y P.Blanca	\$3.551.632
058041201790	215-31-02-004-006-001	Construcción Espejo de Agua para Edificio Consistorial	\$26.077.760
058048201830	215-31-02-004-007-001	Cons de Equip Comunitario y Esp Deptvos Div Sect de la Comuna	\$3.612.870

058048201880	215-31-02-004-008-001	Mejoram. Sistema de Climatización Piscina Municipal	\$5.491.264
058041201860	215-31-02-004-010-001	Conservación Infraestructura Municipal	\$2.431.132
058045201890	215-31-02-004-011-001	Mejoramiento Parque Cívico Belén	\$3.577.651
058048201900	215-31-02-004-013-001	Constr. Techado de Recintos Deptvos. Comunitarios	\$10.158.596
058048202160	215-31-02-004-016-001	Recinto Comunitario Deportivo Iván Mayo de V. Alemana	\$120.000.000
058045202250	215-31-02-004-022-001	Construcción Sedes Sociales	\$5.984.803
058045202293	215-31-02-004-025-001	Construcción Área Recreativa Club Deportivo El Peumo, Comuna De Villa Alemana	\$24.418.649
058041202350	215-31-02-004-029-001	Adquisición e Instalación Sistema de Climatización Edificio Municipal Villa Alemana	\$83.000.000
058045202400	215-31-02-004-034-001	Reposición 3ra Compañía de Bomberos de Villa Alemana.	\$2.500.000
	215-31-02-005-000-000	Equipamiento	
058045202010	215-31-02-005-001-001	Semaforización Intersección Bdo. Leighton-Las Acacias	\$117.737.451

TOTAL	\$ 784.223.299
--------------	-----------------------

2. IDENTIFICACIÓN E INCREMENTO SALDO ESTUDIOS BÁSICOS Y PROYECTOS DE ARRASTRE RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS CON CONTRATO.

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
	115-15-13	SALDO INICIAL DE CAJA OTROS FONDOS DE TERCEROS	\$ 242.534.272	

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL ARRASTRE
	215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	

	215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	
	215-31-01-002-000-000	Consultorías	
058045100791	215-31-01-002-008-003	Estudio de Diseño de Centro de Compostaje V. Alemana (PMB)	\$ 15.288.000
	215-31-02-000-000-000	Proyectos	
	215-31-02-002-000-000	Consultorías	
058045200881	215-31-02-002-005-003	Asist. Téc., Prepar. y Evaluac. de Proy. Sociales en la Ciudad de VA (PMB)	\$2.840.001
058045101021	215-31-02-002-007-003	Asist.Téc. en Proyectos Saneamiento Sanitario Varios Sectores Comuna de VA	\$3.464.000
	215-31-02-003-000-000	Terrenos	
058045202341	215-31-02-003-001-003	Adquisición de Terreno para Comité de Vivienda Intercultural Ruka We, Villa Alemana	\$490.000
	215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	
058045202011	215-31-02-004-014-003	Constr. de Red de Agua Potable en Pje. Struga, V. Alemana (PMB)	\$7.203.513
058045202021	215-31-02-004-015-003	Constr. de Red de Agua Potable en Calle Veterano del 79, V. Alemana (PMB)	\$3.400.165
058045202171	215-31-02-004-017-002	Construcción de Refugios Peatonales, Comuna de V. Alemana	\$32.999.592
058045202181	215-31-02-004-018-002	MTT2020 Demarcación Tránsito Peatonal Diversos Sectores Comuna Villa Alemana	\$86.363
058045202191	215-31-02-004-019-002	Construcción Sede Vecinal Junta De Vecinos Villa Hipódromo	\$106.711
058045202271	215-31-02-004-024-002	Construcción Sede Vecinal Junta De Vecinos Roque Esteban Scarpa	\$41.223.287
058045202311	215-31-02-004-027-002	Mejoramiento Plaza Rincón del Sol, Villa Alemana.	\$35.269.294
058045202331	215-31-02-004-028-002	Construcción Multicancha Rincón del Sol	\$42.254.312
058045202361	215-31-02-004-030-002	Mejoramiento Población Plaza Los Danieles, Villa Alemana	\$9.006
058045202371	215-31-02-004-031-002	Mejoramiento Plaza Conjunto Habitacional El Sol, Comuna de Villa Alemana	\$1.906.164
058045202381	215-31-02-004-032-002	Construcción Plaza Villa El Rocio, Comuna de Villa Alema	\$3.238.876

058045202391	215-31-02-004-033-002	Bacheos Diversos Sectores, Comuna de Villa Alemana.	\$7.869.074
058045202431	215-31-02-004-036-002	Mejoramiento Cancha Población Palermo, Comuna De Villa Alemana	\$14.177.202
058045202451	215-31-02-004-038-002	SPD Mejoramiento Multicancha JJVV Los Avellanos, Villa Alemana	\$762
	215-31-02-006-000-000	Equipos	
058045202111	215-31-02-006-001-002	Emo 2019- Reparación de Sistema de Televigilancia, Villa Alemana	\$30.707.950

TOTAL	\$ 242.534.272
--------------	-----------------------

- 6. Aprobación de: 1. Identificación e Incremento Saldo Estudios y Proyectos de Arrastre en Ejecución sin Contrato. 2. Identificación e Incremento Arrastre Recursos Financieros Externos sin Contrato. 3. Incremento correspondiente a Iniciativas de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE-PMU-PMB), consignados en Ord. N° 17 de la SECPLA, y que deben ser incorporados en la Distribución Parcial del Saldo Inicial de Caja, año 2024**

La Presidenta somete a votación el punto N°6.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar la Identificación e Incremento Presupuestario, contenido en el Ord. N°17 de

fecha 04 de enero de 2024, de la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

1. IDENTIFICACIÓN E INCREMENTO SALDO ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ARRASTRE EN EJECUCIÓN SIN CONTRATO RECURSOS PROPIOS.

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
	115-15-11	SALDO INICIAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS	\$ 768.620.166	

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL ARRASTRE
	215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	
	215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	
	215-31-01-002-000-000	Consultorías	
058045101040	215-31-01-002-001-001	Diseño Consultorías varias (2023)	\$ 30.000.000
058045100970	215-31-01-002-006-001	Plan de Inversión en Movilidad y Espacio Público	\$ 17.000.000
058045100980	215-31-01-002-007-001	Diseños de Intersecciones Semaforizadas	\$ 3.410.184
058045100990	215-31-01-002-009-001	Diseño Acceso Enlace El Rocío	\$ 18.000.000
	215-31-02-000-000-000	Proyectos	
	215-31-02-002-000-000	Consultorías	
058045200830	215-31-02-002-004-001	Estudio Fojas 1515	\$24.000.000
	215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	
058041202410	215-31-02-004-003-001	Mejoramiento Recintos Municipales	\$50.000.000
058048201960	215-31-02-004-004-001	Construcción Equipamiento Deportivo Sector Sur	\$205.388.360
058045201820	215-31-02-004-009-001	Ejec. de Uniones Domic. a Familias Vulnerables (Saneam. Básico)	\$46.015.736
058045201850	215-31-02-004-012-001	Equipam. Vial (Lomos de Toro, Refugios, Señalet, Tachas Vehic Bolardos)	\$5.850.000

058045202233	215-31-02-004-020-001	Mej Sist Televigilancia Municipal Orientado A Pasos Peatonales Bajo Nivel De Vías Ferrea	\$17.000.000
058045202240	215-31-02-004-021-001	Habilitación Parque Comunal La Reserva Villa Alemana 2021 Etapa I	\$23.681.200
058041202260	215-31-02-004-023-001	Cierre Perimetral Corrales Municipales	\$70.000.000
058045202423	215-31-02-004-035-001	Construcción de Proyectos Domiciliarios de Agua Potable y Alcantarillado, Diversos Sectores, Villa Alemana	\$23.274.686
058045202470	215-31-02-004-039-001	Mantención de Instalaciones Sanitarias Agua Potable para Condominios Sociales Diversos Sectores, Villa Alemana.	\$5.000.000
058045202480	215-31-02-004-040-001	Imprimación Asfáltica Comuna de Villa Alemana.	\$200.000.000
	215-31-02-006-000-000	Equipos	
058045202460	215-31-02-006-002-001	Mejoramiento Sistema de Video y Televigilancia, Villa Alemana.	\$30.000.000

TOTAL	\$ 768.620.166
--------------	-----------------------

2. IDENTIFICACIÓN E INCREMENTO ARRASTRE RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS SIN CONTRATO.

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
	115-15-13	SALDO INICIAL DE CAJA OTROS FONDOS DE TERCEROS	\$331.625.915	

CÓDIGO INI	CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL ARRASTRE
	215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	
	215-31-02-000-000-000	Proyectos	
	215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	
058045202301	215-31-02-004-026-002	Reposición de Basureros Sector Centro Comuna de Villa Alemana	\$422.917
058045202423	215-31-02-004-035-003	Construcción de Proyectos Domiciliarios de Agua Potable y Alcantarillado, Diversos Sectores, Villa Alemana	\$61.420.954

058045202441	215-31-02-004-037-002	SPD Mejoramiento del Sistema de Tele-Protección Municipal en la Comuna de Villa Alemana	\$74.731.194
058045202511	215-31-02-004-041-002	Mejoramiento Multicancha Población Dinamarca, Comuna De Villa Alemana	\$48.725.850
058045202521	215-31-02-004-042-002	Mejoramiento Calzada Avenida Valparaiso entre paseo Los Héroes y Patricio Lynch	\$146.325.000

TOTAL		\$331.625.915
--------------	--	----------------------

**3. INCREMENTO CORRESPONDIENTE A INICIATIVAS DE LA SUBSECRETARIA
DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE – PMU - PMB).**

IDENTIFICACIÓN

TÍT.SUBT. ÍTEM ASIGN.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO INI
215-31-02-004-043-002	Mejoramiento Plaza Regiones de España, Comuna de Villa Alemana	058045202551
215-31-02-004-044-002	Reposición de Veredas Calle Valentín Letelier, Comuna de Villa Alemana	058045202561
215-31-02-004-045-002	Construcción de Resaltos Vehiculares Sectores Peñablanca Sur, Gumerindo, Peumo, Huanhuali, Troncos Viejos y Alcalde Peralta de Villa Alemana	058045202571
215-31-02-004-046-003	Construcción Extensión Redes Públicas de Alcantarillado y Domiciliarios Calle Riquelme, Villa Alemana II	058045202581
215-31-02-004-047-003	Construcción Extensión Redes de Alcantarillado y Agua Potable Calle Bilbao Villa Alemana II	058045202591
215-31-02-004-048-003	Construcción Extensión de Red de Agua Potable Calle Viena entre Tercera y Quinta, Villa Alemana	058045202601

INCREMENTO PMU

TÍT.SUBT. ÍTEM ASIGN.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115-15-13	SALDO INICIAL DE CAJA OTROS FONDOS DE TERCEROS	\$249.972.383	
AL 215-31-02-004-043-002	Mejoramiento Plaza Regiones de España, Comuna de Villa Alemana		\$62.955.429
215-31-02-004-044-002			\$74.295.111

215-31-02-004-045-002	Reposición de Veredas Calle Valentín Letelier, Comuna de Villa Alemana		\$112.721.843
	Construcción de Resaltos Vehiculares Sectores Peñablanca Sur, Gumerindo, Peumo, Huanhuali, Troncos Viejos y Alcalde Peralta de Villa Alemana		
TOTALES		\$249.972.383	\$249.972.383

INCREMENTO PMB

TÍT.SUBT. ÍTEM ASIGN.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115-15-13	SALDO INICIAL DE CAJA OTROS FONDOS DE TERCEROS	\$237.651.418	
AL			
215-31-02-004-046-003	Construcción Extensión Redes Públicas de Alcantarillado y Domiciliarios Calle Riquelme, Villa Alemana II		\$76.865.494
215-31-02-004-047-003	Construcción Extensión Redes de Alcantarillado y Agua Potable Calle Bilbao Villa Alemana II		\$55.848.303
215-31-02-004-048-003	Construcción Extensión de Red de Agua Potable Calle Viena entre Tercera y Quinta, Villa Alemana		\$104.937.621
TOTALES		\$237.651.418	\$237.651.418

7. Aprobación de renovación de patente de alcohol Rol: 400409, para el primer semestre 2024.

La Directora de Rentas Municipales, explica el punto.

La Presidenta somete a votación el punto N°7.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar la renovación 1º semestre año 2024, de la patente de alcohol Rol 400409, a nombre de Medina y Rozas Ltda, Rut 76.655.631-0, ubicada en Avenida Ignacio Carrera Pinto N°0265 local 2, Villa Alemana.

8. Aprobación de Incremento Presupuestario consignado en Ord. N° 06 de la Dirección de Administración y Finanzas.

El Director de Administración y Finanzas, entrega mayor información al respecto.

La Presidenta somete a votación el punto N°8.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°06 de fecha 05 de enero de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL			
115.15.11	Saldo Inicial de caja recursos propios	1.204.256.056	
AL			
215.34.07	Deuda Flotante		1.204.256.056
TOTALES		1.204.256.056	1.204.256.056

9. Aprobación del pago de la asignación complementaria de hasta cinco meses de remuneraciones, a los funcionarios consignados en el Ord. N° 05 del Jefe de Recursos Humanos, que se acogieron a la Ley 21.135, de Retiro Voluntario.

El Director de Administración y Finanzas, detalla el punto.

La Presidenta somete a votación el punto N°9.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, conceder a los funcionarios municipales que se señalan a continuación, una bonificación complementaria de cinco (5) meses de remuneraciones, contemplada en la Ley 21.135, de Retiro Voluntario:

- ✓ EDUARDO ALVAREZ FLORES Planta Grado 13° Auxiliar
- ✓ RAMIRO UGARTE LAFFERTT Contrata Grado 16° Auxiliar
- ✓ ANA ROSA LOPEZ HUERTA Planta Grado 6° Profesional
- ✓ MARCELO GANA VELASCO Contrata Grado 13° Administrativo
- ✓ MARCO ASTUDILLO ALVAREZ Planta Grado 14° Auxiliar

10. Entrega de Providencia N°07 de Recursos Humanos, mediante el que se informa que no existen contrataciones de personal a la fecha.

11. Entrega de Ord. N° 05 de la DAF., mediante el que se informa sobre licitaciones adjudicadas y contrataciones directas.

12. Entrega de Ord. N° 027 de la Dirección de Obras con nómina de Permisos de Edificación y Resoluciones, mes de Diciembre del 2023.

13. Aprobación de la asignación de denominación área verde, Conjunto Habitacional Villa Ojos de Agua, como Plaza Francisco Nova Ibarra

El Director del Departamento Jurídico y la Secretaria Comunal de Planificación, entregan mayores detalles.

El concejal Barra, envía un saludo a doña Edith Castro, presidenta del Conjunto Habitacional Villa Ojos de Agua, y felicita el reconocimiento que se hace a este vecino.

El concejal Valderrama, se suma al reconocimiento realizado a doña Edith y su directiva y enaltece todo el trabajo que hacen día a día en ese sector. Se siente muy contento de que esta plaza tenga una denominación con un significado y un contenido para los vecinos y vecinas.

La Presidenta somete a votación el punto N°13.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La concejala Alvear, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar asignar a la plaza ubicada en la esquina de calle Segundo de Línea con calle Capella, de la Villa Ojos de Agua la denominación de Plaza Francisco Nova Ibarra, en reconocimiento a la abnegada labor efectuada en vida por el vecino, como asimismo en el mantenimiento y cuidado de dicha área verde.

III. HORA DE INCIDENTES.

Concejal Marcelo Góngora.

Para comenzar, quiere valorar el reconocimiento que se acaba de hacer a un vecino ejemplar de nuestra comuna. Cree que estos son pequeños actos de justicia que no se deben dejar de hacer.

Saluda al Team Weichafe Karate Do, que hace algunos días tuvo su ceremonia de graduación de cinturones, en donde participaron más de 60 niños. Cree que esta organización ha desarrollado un alto nivel de competitividad, de muy buen rendimiento, dejando a Villa Alemana muy bien representada.

Agradece la invitación que le hicieron desde la Brigada Ecológica Patrulleros del Medio Ambiente, que se reúnen en el sector de Palermo. Señala que las personas que allí participan son el ejemplo vivo de la vocación de trabajo y de servicio. Tiene entendido que ya realizaron la solicitud a la Administración para contar con un espacio más amplio que el que tienen actualmente para poder hacer sus reuniones más cómodamente, ya que en poco tiempo han crecido mucho.

Saluda a la dirigente doña Hilda Morales, quien realizó su ceremonia de cierre de los presupuestos participativos. Cree que ella se ha convertido en un referente de trabajo y esfuerzo en un sector muy pequeño, de pocos recursos, pero con grandes logros y éxitos.

Indica que el 19 de octubre del año 2022, enviaron un oficio donde solicitaban que les entregaran información para poder llevar a cabo un cementerio en la Congregación Ciervas del Espíritu Santo de Perpetua Adoración, la cual se encuentra en calle La Asunción. Manifiesta que en otras comunas, esto demora un par de meses, por lo que no entiende porque acá aún no se ha podido responder. Necesita que se establezcan cuáles son las condiciones tanto administrativas como sanitarias para esto. Indica que ellas están muy preocupadas, ya que es el lugar en el que viven, y en el que les gustaría pasar sus últimos días y donde sus restos descansen, por lo que solicita una pronta respuesta.

Señala que tiene una preocupación que se repite y frente a la cual no ve muchos avances y que tiene que ver con la limpieza de cauces y esteros. Indica que hace meses se pidió el corte de unos árboles en el puente de Roque Esteban Scarpa, ya que incluso es riesgoso, pero finalmente los vecinos han tomado la determinación de cortarlos, porque tienen miedo. Agrega que también han pasado por el estero que bordea la calle Huanhualí, en la Escuela Melvin Jones, donde hace un tiempo se había pedido el corte de unas cañas muy largas que había en el lugar, lo que no se hizo hasta que se protagonizó un hecho bastante obsceno. Indica que también pidió que le informaran cuales son los esteros que si se han limpiado, pero tampoco ha obtenido respuesta.

Informa que el día 9 de enero se hizo la conmemoración de los 36 años de la declaración de Villa Alemana como capital de la poesía, a través de un Decreto Alcaldicio, el 09 de enero de 1988. Señala que a pesar que en ese momento hubo muchos compromisos, como por ejemplo que se haría una estatua referente a la poesía, la verdad es que poco se había recordado. Nunca se les dio un espacio, sin embargo a raíz de la iniciativa que acompañaron con los dirigentes de las distintas agrupaciones literarias que existen en Villa Alemana, además de un destacado grupo de estudiantes de la Escuela Diego Portales con su profesora, se pudieron celebrar estos 36 años. Se hizo un reconocimiento especial a don Pedro Mardones, uno de los líderes e impulsador de esta

iniciativa en Villa Alemana. Agradece todo el apoyo logístico del Municipio. Cree que lo más significativo de todo fue que conocieron una nueva generación de poetas.

Concejal Ignacio Navarro.

Para comenzar, quiere saludar a la vecina doña Hilda y a la Junta de Vecinos de Bernardo Leighton.

Informa que hay vecinos que están solicitando la limpieza del estero frente a calle Los Nogales, en la Escuela Diego Barros Arana, ya que hay basura y animales muertos en descomposición, que producen muy mal olor, arbustos y ramas muy largas, que generan problema de seguridad además de higiene para los vecinos del sector.

Señala que el día de ayer se reunió con vecinos de la Población CORVI , quienes le manifestaron que solicitaron hace más de un mes, por escrito a través de Oficina de Partes, la poda de los árboles del pasaje de María Caro con Camilo Henríquez. Indica que los vecinos sienten mucho temor de que los arbustos y las ramas largas se vuelvan un escondite para la delincuencia.

Realiza una invitación para el día de hoy al bingo del observatorio astronómico comunitario en la Junta de Vecinos La Hermandad a las 18:00 horas y el día 18 de enero, a las 17:45, en la Feria del Libro de Viña del Mar, la vecina doña Julieta Saavedra va a presentar su libro, para que todos puedan asistir.

Concejal Marcelo Valderrama.

Comienza enviando un cariñoso saludo de afecto y pésame a la familia y amigos de doña María Teresa Iturbe, quien fue la presidenta del Centro de Discapacitados Físicos de Villa Alemana, quien lamentablemente tuvo un fallecimiento muy repentino.

Señala que hizo eco de una denuncia presentada por vecinos y vecinas del Comité Nueva Constitución, por el no retiro de la basura de su sector. Lo conversó con el Administrador Municipal y más tarde le enviaron una foto verificando que la situación ya se encontraba solucionada, por lo que se encuentra agradecido del equipo municipal que realizó ese trabajo.

Señala que durante la semana y en la tónica que han mencionado sus colegas, concurrió al Comité del Condominio Ecovalle V, que queda frente a la Población Los Cipreses, en Huanhualí, donde le señalaron que entre las problemáticas que tienen, también está la no limpieza del estero, que sirve como escondite para delincuencia o para actos impropios, pero también es un posible foco de incendios y tal como mencionó el concejal Góngora, este ha sido un tema muy recurrente durante todo el año anterior, por lo que cree que se deberían sentar para conversar sobre los criterios, ya que ellos son un constante eco de los vecinos por la limpieza de cauces y esteros, sin embargo si el Municipio informa que se están limpiando, cree que pueden estar equivocados en los conceptos, ya que si limpieza de estero implica que entre una cuadrilla a sacar botellas, basura, papeles, bolsas, cree que la limpieza para él implica el desmalezamiento, sacar las ramas y dejar libres las vías de evacuación de aguas lluvias. Manifiesta que él expuso el año pasado la situación del estero que llega a la Población Trizzano y que finalmente en plena lluvia hubo que sacar las rejas para poder meter maquinaria. Cree que estamos en la época ideal para realizar la limpieza, ya que los esteros no tienen agua aun. Reitera que quiere saber cuáles son los criterios utilizados para la limpieza de esteros y cuales se han limpiado.

Saluda y se hace partícipe de las felicitaciones del concejo a la Presidenta de la Junta de Vecinos Bernardo Leighton, doña Hilda Morales. El día de ayer tuvo la oportunidad de participar del cierre de su presupuesto participativo y que finalmente conlleva a implementar 36 cámaras en pleno funcionamiento en su población, lo que habla muy bien del trabajo que ella realiza como dirigente. Además tuvieron la oportunidad de dar la bienvenida al nuevo comisario de Villa Alemana, Mayor Mauricio Burgos Quíñones, quien participó de esta actividad. Agradece que el nuevo comisario, sea un comisario de terreno desde el día 1.

Indica que se encuentran entre el público la señorita Melania León Palma y don Nicolás Quiquíncha Cortes, a quienes solicita que se coloquen de pie. Manifiesta que ellos son los Campeones Regionales de cueca y son de Villa Alemana y asistirán a representarnos en el Campeonato Nacional de Cueca que se desarrollará en febrero, en la Región del Bio-Bio en San Pedro de la Paz, por lo que solicitan apoyo municipal. Fundamentalmente quieren llevar el respaldo del concejo municipal para presentar a la

comuna y la región en el Campeonato, además piden poder llevar algún tipo de recuerdo de la comuna para entregárselo al Alcalde y concejales de San Pedro de la Paz. Solicita que al terminar el concejo puedan todos sacarse una foto con ellos. La Alcaldesa Subrogante le asegura a estos jóvenes que pueden contar con el apoyo de este Municipio y espera que al terminar el concejo puedan conversar para que les cuenten un poco más de este Campeonato.

Concejala María Fernanda Ternicier.

Felicita al Club de Handball Italiano, donde las mujeres salieron Campeonas en el Torneo Marga Marga.

Invita al bingo que realizará la organización S.O.S Callejeros, mañana en el Rotary Club a las 17:00 horas.

Quiere señalar una noticia que se pudo ver esta semana en televisión y redes sociales, donde Ministros, Diputados, Senadores, y dirigentes de partidos políticos, se reunían en la casa de Zalaquett con empresarios de este país. Se pudo ver como la Ministra del Medio Ambiente y el Ministro de Economía se reunían con el lobista y los empresarios de la pesca, los mismos que depredan el mar y condenan la pesca artesanal. Se vio también a la Ministra del Trabajo reunirse con los buitres de las AFP y así suma y sigue, mientras miles de chilenos hacen filas para acceder a los servicios públicos, nuestras autoridades van a domicilio a escuchar a los empresarios. Izquierda y derecha reunida en una misma cocina. Cree que las autoridades se deben siempre a la gente y el espacio para enfrentar los abusos y las injusticias, es al lado de la gente, no en casas de empresarios o autoridades. El lobby a domicilio es una vergüenza inaceptable y cuando todo está mal es tiempo de transformar.

Concejala Edith Alvear

Envía su saludo y realiza un homenaje a doña María Teresa Iturbe por el trabajo realizado y no solo por el Centro de Discapacitados Físicos, sino por la comunidad en su entorno. Señala que ella les abrió la puerta, incluso a las juventudes comunistas para trabajar en la limpieza del entorno de su sede. Se hizo un trabajo muy bonito, que es la red de escuelas especiales, donde ella les facilitó el espacio para que pudieran funcionar, por lo que se siente muy agradecida de como ella les facilitó el trabajo como concejal, de las

veces que los invito a sus aniversarios, por lo que se suma a los días de dolor que han estado viviendo.

Saluda los 52 años de la Junta de Vecinos Rosenquist e insiste en el tema de la esquina de San Enrique con Santa Margarita, del cual ha hablado varias veces, pero que aún no tiene respuesta y no han ido al territorio a conversar con los vecinos, por lo que no ha habido una retroalimentación para saber si es posible o no instalar el semáforo o si se puede buscar otras alternativas. Indica que está es una población que ha hecho muchas actividades en el sector sur, han hecho talleres, ferias del libro, dando mucha vida al sector y sus alrededores.

Menciona respecto a la promulgación de la Ley 21.633, que regula delitos de ocupación, que tienen que ver con tomas y asentamientos. Se refiere al Ordinario que presenta la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo y como distribuye este documento a todas las reparticiones de Serviu, para entregar un documento tan sensible que da cuenta de la necesidad de la habitación, de reconocer la precariedad de tantos vecinos que deben llegar a vivir a un asentamiento y esto no los califica como delincuentes, mas bien manifiesta una preocupación, ya que esta ley incluye un Artículo transitorio que consagra la excepción de ser detenido si es que están los vecinos de dichos asentamientos en un catastro actualizado a nivel nacional, ya que la ley que castiga las tomas, dice que si no estás catastrado como asentamiento o campamento, lo que corresponde es que te lleven detenido por estar cometiendo un delito, más todas las penas que correspondan en el código procesal penal. Menciona que la Ley excluye de la detención si dicho vecino es parte de un catastro actualizado nacional, el cual han requerido a las reparticiones que esté disponible el día 19 de enero y por eso existe una gran preocupación para conocer su estado y saber si todos los asentamientos en Villa Alemana son parte de dicho catastro. Manifiesta que hay vecinos que tienen asentamientos hace años, que por una necesidad de habitación han debido llegar a estos lugares y no por una decisión antojadiza, si no por una necesidad económica, familiar, etc. Solicita saber si nuestro catastro esta actualizado, para darles la tranquilidad a todos los vecinos y vecinas de que no serán detenidos, ya que se cuenta con una semana para cumplir con esto. La Secretaria Comunal de Planificación indica que es un tema del cual como Municipio se han estado ocupando, desde antes de que saliera la Ley, a través de la Oficina de Campamentos. Recuerda que cuando asumió

esta Administración, en Villa Alemana había un catastro de solo 4 campamentos. Se han hecho esfuerzos para que la Oficina de Campamentos y de Vivienda se vaya fortaleciendo y esto ha involucrado catastrar la demanda real de campamentos en Villa Alemana. Le propone poder tratar el tema con quien corresponde a través de una comisión de trabajo con la Directora de Desarrollo Comunitario para que se conozca el estado actual de los catastros. La concejala solicita que ojalá sea antes del 19, ya que existe el caso de un asentamiento Santa Rosa que aparece como parte de un asentamiento grande de las Viñas Fundo El Bosque, por lo que no saben si ya son parte de esto o no.

Finalmente siendo las 11 horas con 35 minutos, la señora presidenta Edith Alvear procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°93, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal